

# JORNADA INSTITUCIONAL

---

Septiembre 2022

## Educación Secundaria



Dirección General de Escuelas

## JORNADA INSTITUCIONAL

### VISIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA MENDOCINA

#### OBJETIVO:

- Promover un proceso de diálogo abierto y participativo para la construcción colaborativa de una visión compartida sobre la educación secundaria mendocina que queremos alcanzar.

#### INTRODUCCIÓN

Esta jornada institucional se encuadra en un proceso de revisión y análisis de la secundaria de Mendoza que venimos realizando. Tiene como objetivo que todos los docentes puedan **reflexionar e intercambiar ideas sobre la visión de la escuela secundaria mendocina que queremos que seguiremos construyendo en posteriores instancias.**

Se proponen distintos ejes de análisis con algunas preguntas orientadoras que invitan a reflexionar. No es necesario responder cada una de ellas, ni abordar todos los ejes. Cada escuela podrá priorizar el abordaje de los ejes que según su realidad institucional les resulten más significativos. Así mismo, aquellos que deseen abordarlos todos podrán hacerlo.

De acuerdo a la cantidad de docentes presentes, cada equipo directivo establecerá la metodología de trabajo y los tiempos asignados para el abordaje. Pudiendo trabajar en pequeños grupos o con todos los docentes juntos. En cualquier caso, **deberá haber un encargado de tomar nota y volcar en la planilla anexo las principales conclusiones de los ejes abordados de manera sintética y clara.**

Deberá unificarse en un único informe por escuela que refleje la opinión de los docentes en cada uno de los ejes de análisis abordados, identificando los patrones comunes que hayan aparecido.

*2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.*



Dirección General de Escuelas

---

## PRIMER MOMENTO

Durante el mes de julio se aplicaron encuestas a docentes, estudiantes y familias sobre la Escuela Secundaria de Mendoza.

Se propone en este primer momento que el equipo directivo comparta con los docentes el informe resultante de las respuestas obtenidas entendiendo que el mismo nos permite conocer la opinión de aquellos que de manera voluntaria las completaron.

---

## SEGUNDO MOMENTO

Se propone reflexionar e intercambiar ideas sobre la visión de la escuela secundaria mendocina que queremos.

## PREGUNTAS SUGERIDAS:

Se sugieren los siguientes **ejes de debate** y algunas **preguntas orientadoras** para abordar con el personal de la escuela:

1. **Sobre la educación secundaria**
  - a. ¿Qué propósito debe perseguir la escuela secundaria en la actualidad?
  - b. ¿Qué tendría que ofrecer una escuela secundaria para ser “una escuela elegida”?
  - c. ¿Qué debería contemplar la escuela secundaria para responder a los intereses y las necesidades de los estudiantes?
2. **Escuela secundaria y desarrollo de capacidades**
  - a. Además de los espacios curriculares e institucionales existentes para que el estudiante desarrolle su proyecto de vida, ¿considera que deberían incorporarse otros? ¿Cuáles?
  - b. Analizando la relación entre la secundaria y el mundo del trabajo:
    - i. ¿Qué capacidades deberían desarrollarse en la escuela para que el estudiante se incorpore exitosamente en el mundo del trabajo? (Ej.: capacidad de trabajo en equipo)
  - c. Analizando la relación entre la secundaria y los estudios superiores:
    - i. ¿Qué capacidades deberían desarrollarse en la escuela para que el estudiante se incorpore exitosamente en el nivel superior? (Ej.: capacidad de organización)

*2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.*



**Dirección General de Escuelas**

**3. Perfil del egresado:**

- a. ¿Qué debería contemplar la formación de los estudiantes de nivel secundario para dar respuesta a las demandas futuras en relación a su formación académica, laboral y de participación ciudadana?
- b. ¿De qué capacidades debería dar cuenta el estudiante al concluir su escuela secundaria?

**4. La escuela como centro de aprendizaje dinámico:**

- a. ¿Qué deberían incorporar las escuelas para convertirse en verdaderas comunidades de aprendizaje, innovación y desarrollo del contexto?

**5. Acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes:**

- a. ¿Qué acciones debería desarrollar la escuela para fortalecer el acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes?
- b. ¿Cómo se puede lograr un mayor involucramiento de los estudiantes en su trayectoria escolar?
- c. ¿Cómo se puede lograr un mayor involucramiento de las familias en la trayectoria escolar de los estudiantes?
- c. Teniendo en cuenta la importancia del bienestar emocional de los estudiantes y las acciones escolares sistemáticas que se realizan en la escuela para abordar los ejes de la ESI: respeto a la diversidad, valor de la afectividad, cuidado del cuerpo y la salud; y ejercicio de derechos: ¿qué otras acciones se podrían incorporar para fortalecer la convivencia en la escuela?
- d. Teniendo en cuenta que el bienestar emocional de los estudiantes influye en su aprendizaje, ¿qué acciones deberían incorporarse para abordarlo en la escuela?
- e. Considerando la importancia de lograr una buena convivencia en las escuelas: ¿Qué acciones podrían implementarse desde cada uno de los roles escolares para mejorar la convivencia escolar para disminuir los índices de violencia dentro y fuera de la escuela?
- f. Hay un buen clima en la escuela cuando:
  - i. Los docentes nos comprometemos a....
  - ii. Los estudiantes se comprometen a....
  - iii. Las familias se comprometen a ...
- g. ¿Qué acciones deberían implementarse para fortalecer la participación estudiantil en la escuela secundaria mendocina? ¿Por qué? ¿Para qué?

**2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.**



Dirección General de Escuelas

#### 6. Metodología de trabajo

- a. ¿Qué metodologías activas de trabajo en el aula deberían implementarse para estar acorde a los tiempos que corren?
- b. ¿Cómo deberían implementarse los recursos tecnológicos en el aula para potenciar el aprendizaje y el desarrollo de competencias digitales?

## INFORME FINAL

Una vez elaborado el documento final, **deberá ser enviado a supervisión hasta el 28 de septiembre** respetando las condiciones que se encuentran a continuación:

## CONDICIONES DE ENTREGA

### Escuela a Supervisión:

**Fecha de entrega:** El informe deberá ser **enviado a supervisión hasta el 28 de septiembre**.

**Formato del archivo:** Word

**Nombre del archivo:** Número y nombre de la Escuela. Ejemplo: 4001\_José Vicente Zapata

### Supervisión a Dirección de Línea:

**Fecha de entrega:** hasta el **03 de octubre**.

**Formato del mail:**

**Remitente:** desde el mail de supervisión adjuntando en un **único mail** todos los archivos Word de las escuelas de la sección.

**Asunto:** Informes Jornadas 21-09

*2022 - Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos.*